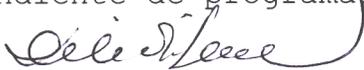


INFORME SECRETARIAL.

Hoy 24 de enero de 2023 paso al despacho como quiera que en la diligencia de inspección judicial programada para hoy a partir de las 09.00 am dispuso el aplazamiento atendiendo a la solicitud elevada por el apoderado ADALBERTO ROCHA GUERRERO, quedando pendiente de programarse nueva fecha. PROVEA-



DILIA PALENCIA DIAZ
Secretaria. -

REPUBLICA DE COLOMBIA



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCO MUICIPAL
GUAMAL MAGDALENA

Correo. j01prmgualsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guamal, Magdalena, 30 de enero de 2023.

Visto el anterior informe secretarial, siendo que se encuentra pendiente realizar la inspección judicial suspendida el 24 de enero de 2023 ante la solicitud de aplazamiento elevada por el apoderado de MILDRED GUILLEN YEPEZ Dr. ADALBERTO ROCHA GUERRERO, se programará una nueva fecha para la realización de la diligencia con la concurrencia del perito CARLOS AUGUSTO RANGEL ARISMENDI.

Por lo expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR el día 31 de mayo de 2023 a partir de las 08.30 am, para la celebración de la diligencia de inspección al inmueble ubicado en la Calle 7 No. 4-85.

SEGUNDO: INFORMESE al perito CARLOS AUGUSTO RANGEL ARISMENDI la nueva fecha programada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,



EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO
JUEZA

La presente decisión se notificó por Estado No. 03

Hoy _____ de febrero de 2023



DILIA ALICIA PALENCIA DIAZ
SÉCRETARIA